

Condiciones financieras: Economía Personal

COLEGIO OFICIAL DE ÓPTICOS OPTOMETRISTRAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

PRODUCTOS EXCLUSIVOS

Bonificación 10% de la cuota

Abono del 10% de su cuota de colegiado o asociado, que añadimos a las ventajas de la Cuenta Expansión y de la Cuenta Expansión Plus, hasta un máximo de 100 euros anuales por cuenta, para cuotas domiciliadas en Banco Sabadell. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

Facturación TPV

La comisión a aplicar en las operaciones de TPV es del 0,35%* y con revisión semestral, con vinculación de productos.

Cuota de mantenimiento mensual de 4,50 euros**. Sin importe mínimo por operación.

Nuestra oferta de terminales punto de venta (TPV) incorpora las máximas prestaciones en seguridad y las últimas novedades tecnológicas, ofreciendo una solución de cobro adecuada para cada cliente.

Dispondrá de una amplia gama de terminales que le permitirán cobrar los pagos con tarjeta de sus clientes y dar solución a las ventas tanto en entornos presenciales como a distancia. Entre otras características, nuestros TPV:

- Están adaptados para conexiones fijas de telefonía o ADSL; de movilidad vía Bluetooth, Wi-Fi o GPRS, así como terminales conectados tanto a PC como a dispositivos móviles (tabletas y smartphones) o integrados en aplicaciones *webservice*.
- Son multidioma, multidivisa, contactless (pagos en que solo hay que acercar la tarjeta al TPV), permiten la posibilidad de capturar digitalmente la firma del cliente, así como la gestión de las propinas, *tax-free*...
- Para tarjetas de Banco Sabadell se podrán realizar fraccionamientos de los pagos.

*Para comercios con alta concentración de compras realizadas con tarjetas emitidas fuera de la zona euro o tarjetas de empresa, consultar la tarifa con la oficina

**Con la Cuenta Expansión Negocios PRO, cuota gratuita los seis primeros meses

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

CUENTA EXPANSIÓN

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Ventajas por domiciliación de nómina/pensión

- Cero comisiones: de administración y mantenimiento de su cuenta.
- Transferencias: en euros, sin comisiones, tanto nacionales como a países del EEE.
- Cheques: domiciliados en una entidad de crédito financiera española, sin comisiones.
- Devolución del 3% de sus recibos (luz, gas, teléfono, móvil e Internet, hasta un máximo de 20 euros mensuales), año tras año.
- Tarjetas gratis, tanto de débito como de crédito. Tarjeta Repsol Máxima, con un 2% de descuento en carburante al repostar en cualquier estación de servicio Repsol, Campsa y Petronor.
- Reintegros gratis en una amplia red de cajeros.*
Para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros.
En los cajeros de Banco Sabadell, las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.
- Línea Expansión: un dinero extra, de hasta 5.000 euros**, para sus proyectos personales, de forma rápida y sencilla.
- Y, además, nuestro compromiso de servicio: no devolvemos ningún recibo del hogar domiciliado (agua, luz y gas), siempre que el cliente no tenga posiciones deudoras anteriores superiores a 300 euros o impagados en el banco.
Gestionamos gratuitamente el cambio de domiciliación de recibos en tan solo 30 días.

Oferta válida por la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si tiene entre 18 y 25 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico.

*En cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, BMN, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España-Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell.

**La concesión de la Línea Expansión estará condicionada a los criterios de riesgo del banco. El límite de crédito inicial es común independientemente del número de titulares de la Cuenta Expansión, revisable mensualmente y variable de conformidad con las condiciones específicas de la Línea Expansión, pudiéndose disponer de forma indistinta y solidaria. TAE del 10,69%, calculada por un importe total de 3.000 euros a devolver en 1 año a un tipo de interés fijo del 10,20% nominal, 12 cuotas mensuales de 264,03 euros. Importe total adeudado: 3.168,36 euros. Comisión de apertura del 0%. Comisión de estudio del 0%. Comisión de cancelación anticipada del 0%. Comisión por reclamación de pagos no atendidos de 35 euros. La activación de la Línea Expansión requiere de la aceptación de las condiciones contractuales, expresa o tácita, de todos los titulares de la Cuenta Expansión, en caso de ser varios.

CUENTA EXPANSIÓN PLUS

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Ventajas por domiciliación de nómina, pensión o ingreso regular (por importe mínimo de 3.000 euros)

- Cero comisiones: de administración y mantenimiento de su cuenta.
- Transferencias: en euros, sin comisiones, tanto nacionales como a países del EEE.
- Cheques: domiciliados en una entidad de crédito financiera española, sin comisiones.
- Devolución del 3% de sus recibos (mínimo 5 euros y hasta 50 euros al mes):
 - El 3% de sus recibos domiciliados de luz, gas, teléfono fijo, móvil e Internet.
 - El 3% de sus recibos de colegios, guarderías, universidades y ONG*.
 - El 3% sobre compras con tarjeta de crédito en comercios de alimentación**.
- Tarjetas gratis, tarjeta MasterCard Oro. Tarjeta de débito BS Card MasterCard Oro. Tarjeta Repsol Máxima, con un 2% de descuento en carburante al repostar en cualquier estación de servicio Repsol, Campsa o Petronor.
- Reintegros gratis en una amplia red de cajeros.***
Para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros.
En los cajeros de Banco Sabadell, las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.
- 3% TAE de retribución en cuenta: para acceder a esta ventaja, deberá tener saldos de ahorro-inversión superiores a 30.000 euros, de este modo tendrá una retribución de un 3% sobre los primeros 10.000 euros****.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

- Línea Expansión: un dinero extra, de hasta 5.000 euros****, que podrás utilizar total o parcialmente, de forma inmediata, sin papeleo y sin comisiones de apertura ni estudio, mediante tu servicio de banca a distancia.
- Y, además, nuestro compromiso de servicio: no devolvemos ningún recibo del hogar domiciliado (agua, luz y gas), siempre que el cliente no tenga posiciones deudoras anteriores superiores a 300 euros o impagados en el banco. Gestionamos gratuitamente el cambio de domiciliación de recibos.

Oferta válida por la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular) y haber domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses.

*Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados.

**Operaciones de compra realizadas a crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en los establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus.

***En cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, BMN, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España-Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell.

****Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Sí se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus.

En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia de saldo medio diario durante un año completo). Ejemplo de liquidación en un año: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia 12 (mensual); intereses liquidados en el año: 291,90 euros.

*****La concesión de la Línea Expansión estará condicionada a los criterios de riesgo del banco. El límite de crédito inicial es común independientemente del número de titulares de la Cuenta Expansión Plus (los cuales pueden disponer de forma indistinta y solidaria), revisable mensualmente y variable de conformidad con las condiciones específicas de la Línea Expansión, pudiéndose disponer de forma indistinta y solidaria. TAE del 10,69%, calculada por un importe total de 3.000 euros a devolver en 1 año a un tipo de interés fijo del 10,20% nominal, 12 cuotas mensuales de 264,03 euros. Importe total adeudado: 3.168,36 euros. Comisión de apertura del 0%. Comisión de estudio del 0%. Comisión de cancelación anticipada del 0%. Comisión por reclamación de pagos no atendidos de 35 euros. La activación de la Línea Expansión requiere de la aceptación de las condiciones contractuales, expresa o tácita, de todos los titulares de la Cuenta Expansión Plus, en caso de ser varios.

SERVICIOS

Servicio de banca a distancia

- Contacte y opere con Banco Sabadell cuando lo necesite y desde cualquier lugar del mundo.
- **BS Online:** acceda de forma rápida y segura a su operativa básica, sin límites de horarios ni lugar. Podrá consultar los saldos de sus cuentas, ordenar transferencias, comprobar los movimientos de sus tarjetas, operar en bolsa y contratar productos.
- **BS Móvil:** reciba información inmediata en su móvil sobre sus cuentas o sobre los productos que haya programado, mediante avisos en formato SMS o mensajes de correo electrónico.
- **Instant Broker:** acceda cómodamente a este servicio especializado en mercados de valores desde cualquier lugar con su teléfono móvil, iPhone o BlackBerry.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Servicios personalizados

Tarjeta de crédito Visa Classic Professional BS, gratuita el primer año*. Incorpora:

- Seguro de accidentes de hasta 120.000 euros.
- Posibilidad de aplazar el saldo pendiente.

Tarjeta de débito BS Card, gratuita el primer año*.

Tarjeta de crédito Visa Oro Professional BS, gratuita el primer año. Incorpora:

- Seguro de accidentes de hasta 600.000 euros.
- Posibilidad de aplazar el saldo pendiente.
- Un seguro de asistencia personal y al vehículo en viaje.

* En caso de disponer de una cuenta Expansión PRO o cuenta Expansión Negocios PRO, será siempre gratuita.

AHORRO- INVERSIÓN

Depósitos

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de depósitos, para que escoja el que mejor se adapta a sus necesidades.

A destacar los depósitos referenciados, para inversores que quieren obtener una rentabilidad atractiva, aprovechando la evolución de los mercados financieros y asegurándose que recuperarán el capital invertido.

Ahorro con ventajas fiscales

Plan Ahorro* es un seguro de vida con rentabilidad garantizada y total flexibilidad: la rentabilidad es creciente en función del saldo acumulado, garantizada por semestres naturales y conocida por adelantado.

Permite realizar aportaciones periódicas a partir de 50 euros o aportaciones extraordinarias cuando lo desee. Podrá disponer del saldo acumulado en su plan, totalmente o en parte, en cualquier momento y sin ninguna penalización ni comisión.

*Plan Ahorro y Plan de Previsión Asegurado, PPA son seguros de vida de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Bancaseguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., con NIF A03424223 domicilio social en avenida Diagonal, 407 bis, 08008 Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con clave nº OV-0004, teniendo concertado un seguro de responsabilidad civil y disponiendo de capacidad financiera, con arreglo al artículo 21 de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08371908 y domicilio social en calle Sena, 12, P.I.A.E. Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallès.

Fondos de inversión *

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de fondos de inversión, para que elija aquel fondo o combinación de fondos que mejor se adapte a su perfil y necesidades, contando en todo momento con nuestro asesoramiento.

* El folleto, el documento con los datos fundamentales para el inversor y los informes periódicos están a disposición del público en las oficinas comercializadoras, en bsinversion.com y en el registro de la CNMV.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Planes de pensiones*

Plan de Previsión Asegurado**

Para disfrutar y asegurar su jubilación, ponemos a su disposición una amplia gama de planes de pensiones y el BS Plan de Previsión Asegurado. Además, podrá disfrutar de ventajas fiscales inmediatas, ya que le permite reducir el pago de impuestos en la próxima declaración de la renta.

* Los datos fundamentales del partícipe de los planes de pensiones están disponibles en las oficinas comercializadoras y en la página web www.bancsabadell.com

**Plan Ahorro y Plan de Previsión Asegurado, PPA son seguros de vida de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Bancaseguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A. con NIF A03424223 y domicilio social en avenida Diagonal, 407 bis, 08008 Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con clave nº OV-0004, teniendo concertado un seguro de responsabilidad civil y disponiendo de capacidad financiera, con arreglo al artículo 21 de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08371908 y domicilio social en calle Sena, 12, P.I.A.E. Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallès.

Rentabilidad

IPF a 2, 3 y 5 años. Con un tipo de interés pactado en el momento de la contratación para toda la vigencia de la imposición. Tipos de interés preferentes.

Imposición a plazo fijo. Plazos de 1, 3 o 6 meses y 1 año. Tipos de interés preferentes.

Sabadell eBolsa

Sabadell eBolsa, un nuevo servicio *online* con condiciones especiales para la gestión de su cartera de valores. Sin comisión de custodia, hasta el 30 de junio de 2016, y con una tarifa plana de 7 euros en operaciones de compraventa en mercado de renta variable nacional, hasta 70.000 euros*.

Además, para agradecer su confianza en nuestra entidad, le bonificaremos con un 0,1% por el traspaso de su cartera de renta variable cotizada desde otra entidad, hasta un importe total máximo de 500 euros por idéntica titularidad, hasta el 30 de junio del 2016**.

* 0,05% para operaciones de importe superior (máximo 150 euros). Más tasas y cánones que repercutan los mercados y los sistemas de liquidación.

** La bonificación del 0,1% se aplicará sobre el total de carteras de renta variable cotizada traspasadas, con un importe total máximo de 500 euros por titular. El abono se hará, como máximo, 15 días laborables después de que el traspaso se haya hecho efectivo.

FINANCIACIÓN DE LA ECONOMÍA PERSONAL

Préstamo Nueva Trayectoria Profesional

Préstamo para profesionales que se instalan fuera de su residencia habitual para iniciar una nueva trayectoria profesional por cuenta ajena, cuyo objeto es cubrir los gastos domésticos, de desplazamiento y de instalación.

- Comisión de estudio: 0%.
- Comisión de apertura: 0,50% (mínimo 50 euros).
- Plazo devolución: hasta 5 años.
- Interés fijo: 7,50% (TAE des de 7,99%)*.
- Importe máximo a financiar: 20.000 euros.

**TAE calculada para un préstamo de 10.000 euros a devolver en 5 años, con una comisión de apertura de 50 euros, sin comisión de estudio y 59 cuotas mensuales de 200,38 euros y una última de 200,35 euros. Importe total adeudado: 12.072,77 euros.*

Compensación por reembolso anticipado: 0,50% del importe reembolsado anticipadamente. Si el periodo desde la fecha del reembolso anticipado hasta el vencimiento del préstamo es superior a un año, la compensación aplicada será del 1%.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Anticipo Nómina

Le adelantamos su nómina mensual sin cobrarle intereses ni comisiones de apertura, estudio o cancelación.

- Importe máximo: nómina de un mes.
- Plazo de devolución hasta 6 meses.
- Sin comisiones ni intereses. TAE: 0%.

Condiciones aplicables con nómina domiciliada y antigüedad en la empresa superior a 6 meses.

Préstamo Nómina

Un préstamo rápido y con un interés preferente. Con la nómina domiciliada y seguro vinculado, dispone de un préstamo personal a un tipo de interés preferente.

Estas condiciones son aplicables a clientes con nómina domiciliada en Banco Sabadell y para empleados/as con una antigüedad superior al año. Importe máximo: 60.000€. Plazo de devolución hasta 8 años.

| Interés fijo | Com. de apertura | Com. de estudio | Com. reembolso anticipado | TAE desde |
|--------------|-------------------|-----------------|---------------------------|-----------|
| 6,00% | 1,00% (mín. 50 €) | exento | exento | 6,44%(*) |

(*) TAE calculada para 6.279,84 euros (6.000 euros para financiar préstamo más 279,84 euros para financiar el seguro de Protección Total Préstamos, que incluye Protección Total Vida y Protección Total Pagos) a devolver en 8 años. Cuota mensual: 82,53 euros. Importe total adeudado: 7.982,40 euros. Comisión de estudio del 0%. Compensación por reembolso anticipado del 0% del importe anticipado. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 1% (mínimo de 50€) y el seguro de Protección Total Préstamos contratado con Banco Sabadell Vida, S.A de Seguros y Reaseguros: para una persona de 37 años y una prima de 279,84 euros.

Préstamo Expansión

Ahora puede reformar su casa, comprar muebles, hacer un viaje o afrontar unos gastos imprevistos por muy poco al mes y con toda comodidad. Usted elige la forma de pagar que más le conviene. Importe hasta 60.000 euros y plazo hasta 96 meses. Amortización en 12 o 14 cuotas al año, con opción de no pagar ninguna cuota durante los 3 primeros meses.

| Interés | TAE* | Com. de apertura** | Com. de estudio | Comp. Reembolso anticipado*** |
|---------|-------|--------------------|-----------------|-------------------------------|
| 7,00% | 8,14% | 2,00% | Exento | 0,50% |

*TAE calculada para un préstamo de 10.000 euros a devolver en 5 años con una comisión de apertura de 200 euros y 59 cuotas mensuales de 198,01 euros y una última de 198,00. Importe total adeudado: 12.080,71 euros.

**Comisión mínima de apertura: 50 euros.

*** Si el periodo desde la fecha de reembolso hasta el vencimiento del préstamo es superior al año, la compensación aplicada será del 1%.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Financiación de estudios

Crédito para estudios y cursos

- Puede financiar la totalidad o parte de cursos escolares, estudios universitarios, cursos de idiomas, un curso de especialización o asistir a un seminario, sin preocupaciones económicas y disponiendo de cuanto necesite.
- Si el coste de la matrícula es inferior a 15.000 euros, se podrán financiar otros gastos relacionados con los estudios, como material, alquiler de la vivienda, etc. Y con la posibilidad de empezar a devolver el dinero al finalizar la formación.

Crédito Máster

- Si ya ha cursado una carrera y ahora desea completar su formación, nosotros le ayudamos en su futuro profesional financiándole un máster o un posgrado.
- Si el coste a financiar de sus estudios es inferior a 45.000 euros, nosotros le ayudamos a pagar otros gastos, como el material de estudio necesario o su estancia en el extranjero.

Plazo de devolución: hasta 10 años (incluyendo periodo de carencia).

Amortización en 12 cuotas al año. Posibilidad de periodo de carencia en la devolución del capital hasta 5 años.

Disposiciones: si el pago de sus estudios debe realizarlo al inicio de cada curso escolar, puede solicitar que el préstamo se realice en diferentes cantidades parciales del importe solicitado. De esta manera, solo paga intereses sobre el importe utilizado.

| Interés fijo | TAE | Com. de apertura | Com. de estudio | Comp. Reembolso anticipado |
|--------------|--------|------------------|-----------------|----------------------------|
| 5,50% | 5,85%* | 0,50% | 0,00% | 0,00% |

*TAE calculada para un préstamo de 10.000 euros a devolver en 5 años con una comisión de apertura de 50 euros y una cuota mensual de 191,01 euros sin periodo de carencia. Importe total adeudado: 11.510,60 euros.

Crédito PRO

Ponemos a su disposición una póliza de crédito profesional en condiciones preferentes, para que pueda mantener su tesorería personal equilibrada a lo largo de todo el año, pagando intereses solo en caso de utilizarla.

Crédito de hasta 5 años. Importe hasta 25.000 euros. Tipo de interés variable, revisión trimestral según variación del mercado financiero.

| Interés | TAE variable | Com. Apertura | Rev. Anual | Com. Estudio y no disposición |
|---------|--------------|-------------------|-------------------|-------------------------------|
| 5,25%* | 5,99%** | 0,50% (mín. 90 €) | 0,60% (mín. 90 €) | exentas |

* Tipo de interés inicial pactado para el primer trimestre natural. Para los periodos siguientes se aplicará, sobre el tipo de interés nominal inicial, la variación, al alza o a la baja, que haya experimentado en ese periodo el EURIBOR del plazo de referencia pactado.

** TAE variable calculada para un crédito de 25.000 euros dispuesto en su totalidad, con un tipo de interés para el primer trimestre natural del 5,25% revisable trimestralmente, a un plazo de 1 año con liquidación mensual de intereses, con una comisión de apertura de 125 euros, y en el ejemplo sin comisión de revisión anual. Independientemente de la fecha de contratación, las revisiones del tipo de interés se efectuarán en trimestres naturales. En el ejemplo, la fecha de contratación corresponde al 29.04.2015. TAE variable calculada bajo la hipótesis de que los tipos de referencia no varían. La TAE variable variará con la revisión del tipo de interés. Capital a devolver a vencimiento: el dispuesto de crédito, máximo 25.000 euros.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.

Hipoteca Fija Premium

Tu hipoteca, sin sorpresas.

Una alternativa que te da la tranquilidad de conocer cuánto vas a pagar por tu hipoteca durante toda la vida del préstamo. Para ello, solo es necesario domiciliar la nómina de los titulares, de un importe total de 3.500 euros o superior, en Banco Sabadell y, a partir de aquí, ya puedes disfrutar de estas condiciones:

Nominal fijo a 20 años

2,50%

TAE desde 3,47%(1)

Operación sujeta a previa aprobación por Banco Sabadell.

Condiciones de tipo de interés sujetas a análisis de riesgo por parte de Banco Sabadell. Estas condiciones pueden variar en función del resultado del análisis de riesgo.

(1) TAE calculada para una hipoteca de 100.000 euros a 20 años. Condiciones domiciliando la nómina de los titulares, de un importe total de 3.500 euros o superior. Comisión de apertura del 1,00% (mínimo 750 euros). Costes de registro de la propiedad (496,10 euros), comprobación registral (25,41 euros), gestoría (314,60 euros), peritación (229,90 euros) e impuestos (2.370 euros) para una vivienda en Barcelona (varía según cada comunidad autónoma). Incluye también el importe de la prima de un seguro de hogar durante toda la vida de la hipoteca de 20,09 euros mensuales. Todos estos gastos son aproximados.

De conformidad con el artículo 1911 del Código Civil que consagra el principio de responsabilidad universal, en caso de impago, el deudor, y, en su caso, sus fiadores o avalistas solidarios y garantes hipotecarios, responderán con todos sus bienes presentes y futuros, pudiendo llegar a perder su/s vivienda/s y/o cualesquiera otros bienes de su propiedad.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado

Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Se aplicarán las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio.